



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>				
Representación jurídica en juicios sobre constancia de concubinato								
DESCRIPCIÓN:								
El servicio de representación jurídica en juicios sobre el reconocimiento de concubinato, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener su constancia de concubinato, esto sin necesidad de encontrarse en matrimonio, y que no tengan impedimento legal para contraerlo y hacen vida en común por un periodo mínimo de un año, la población puede realizar el juicio, si así lo desean								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 4.403 y 4.404 del código civil para el estado de México Artículos 5.1, 5.2, 5.3, 5.33, 5.34, 5.37 y 5.38 del código de procedimientos civiles para el estado de México						
DOCUMENTO A OBTENER:		Demanda, copias certificadas del convenio o sentencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: No Aplica				
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando él o la ciudadanía solicite el servicio de representación jurídica, en especial para el reconocimiento de concubinato						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS								
• Acta De Nacimiento De Los Concubinos		SI	2	Artículos 4.403 y 4.404 del código civil para el estado de México				
• Identificación Oficial Vigente (Con Fotografía)		No aplica	1					
• Identificación Oficial Vigente De Tres Testigos (Con Fotografía)		No aplica	1					
• Relato Exacto Y Preciso De Los Hechos Que Motivan La Petición		No aplica	1					
• Constancia De Inexistencia De Matrimonio		SI	2					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles							
COSTO:	\$1,600.00		Fundamento Jurídico: Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	No aplica	TARJETA DE DÉBITO	No aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Caja Del Sistema Municipal DIF							



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumpla con los requisitos			
APLICACIÓN DE AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia			Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Bo. de san Bartolo	MUNICIPIO:			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a viernes de 9:00 a 17.00		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	51221440 58881162 58881894	5104 5105	No aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es Gratuito El Iniciar Procedimiento En DIF?				
RESPUESTA:	No Es Gratuito, Cuenta Con Un Costo, En Caso De No Contar Con La Cantidad Se Le Puede Canalizar Su Situación Con Defensoría Pública				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Después De Cuánto Tiempo Viviendo Juntos La Pareja Puede Iniciar El Juicio De Reconocimiento De Concubinato?				
RESPUESTA:	Después De Un Año, Haciendo Vida En Común				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál Es El Costo Para El Juicio De Reconocimiento De Concubinato?				
RESPUESTA:	\$1,600.00 Pesos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

<p>ELABORÓ:</p> <hr/> <p>Lic. Jaqueline Montiel Rosas Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <hr/> <p>C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo Director General</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 enero de 2024.</p>
--	--	---

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
DIRECCIÓN

